

RESOLUCION
Nº 231 /92

EXPEDIENTE Nº 2.507/89
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.255

Buenos Aires, *27* de marzo de 1992.-

Visto las necesidades de contar con dos despachos para Secretarios Letrados por parte de la Vocalía del señor Ministro del Tribunal doctor Antonio Boggiano,

SE RESUELVE:

1º) Asignar a la Vocalía del señor Ministro del Tribunal doctor Antonio Boggiano los locales nros. 6093 y 6098 ubicados en el sexto piso del Palacio de Justicia y ocupados, respectivamente, por dependencias de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción nº 14 de la Capital.-

2º) Regístrese y hágase saber.-



RICARDO LEVENE (E)